

LA MITOLOGÍA POPULAR ASTURIANA

Ramón BARAGAÑO

Las noticias más antiguas que poseemos acerca de la mitología popular asturiana no se remontan más allá del siglo XVII, época en que el primer poeta en bable conocido, Antonio González Reguera, «Antón de Marirreguera», recoge algunos seres mitológicos asturianos en sus versos. El primer trabajo monográfico dedicado a la mitología asturiana es una pequeña serie de artículos publicados por Tomás Cipriano Agüero, bajo el título de «Creencias populares», en el *Album de la Juventud*, rara revista aparecida en Oviedo en 1853. Aunque posteriormente se recogieron estos artículos en un folleto de pocas páginas editado en Valladolid en 1858, ambas publicaciones son hoy prácticamente inencontrables, por lo que las citas que de ellos se suelen hacer son a través de lo que recoge Constantino Cabal.

Rogelio Jove y Bravo dedicó varios artículos al tema de la mitología en los periódicos *La Voz de Asturias* (1878) y *El Carbayón*. Posteriormente publicó en la obra monumental *Asturias* (tomo II, Gijón, 1897) un estudio monográfico titulado «Mitos y supersticiones de Asturias», que en 1903 se editó en volumen. Otros estudios interesantes de reseñar son: *Contribución al Folk-Lore de Asturias. Folk-Lore de Proaza* (Madrid, 1886), de L. Giner Arivau (seudónimo de Eugenio Olavarría y Huarte); *Errores populares* (Oviedo, 1891), de Eladio García Jove; *Boal y su concejo* (Oviedo, 1898), de Bernardo Acevedo Huelves; y *Monografía de Asturias* (Oviedo, 1899), de Félix de Aramburu y Zuloaga.

En 1922, Aurelio de Llano, que tres años antes había ya estudiado el folklore de su concejo natal en *El libro de Caravia*, publica un libro de excepcional importancia para el estudio de la mitología asturiana. Se trata del ya clásico *Del folklore asturiano: mitos, supersticiones, costumbres*, con prólogo de Ramón Menéndez Pidal, en el que se reconstruye el cosmos mitológico

asturiano a partir de informaciones recogidas por el autor de boca del pueblo. Unos años más tarde, entre 1925 y 1928, Constantino Cabal da a la luz los tres tomos de *La mitología asturiana*, otra importante obra, plena de erudición, pero demasiado literaria y desprovista del riguroso método de recogida de la tradición oral que caracteriza al libro de Aurelio de Llano.

Más recientemente, se ha ocupado de la mitología, en 1976 y 1983, Luciano Castañón, aunque hasta este último año no apareció un estudio extenso y monográfico sobre el tema, debido a quien suscribe y titulado *Mitología y brujería en Asturias*, en el que se hace un repaso crítico al tema. Posteriormente, en 1986, Xuan Xosé Sánchez Vicente publicó, en bable, otro estudio, en el libro *Mitología. Refraneru asturianu*, en colaboración con Jesús Cañedo Valle.

Hay que hacer notar también que no existe unanimidad en lo que respecta al arraigo popular de ciertos seres míticos que se suelen incluir dentro de la mitología asturiana, puesto que, como ya advirtió Caro Baroja, ésta «fue sometida a eruditas falsificaciones en la segunda mitad del siglo XIX». El hecho de que los primeros escritores que trataron el tema pertenecieran al romanticismo marcó decisivamente el catálogo y la descripción de los seres mitológicos asturianos, como también influyó de manera notable el «celtismo» que proliferaba en los medios eruditos de finales del pasado siglo.

Aurelio de Llano, insigne folklorista con quien Asturias tiene contraída una permanente deuda de gratitud, es hipercrítico respecto a los seres míticos de dudosa procedencia, y afirma: «Con el auxilio de las leyendas hice la biografía de los entes mitológicos. Y los que carecen de historia tradicional en esta región no pueden figurar entre los mitos astures. Tal ocurre con el Busgoso, los Espumeros, los Ventolines y las Lavanderas, seres que

fueron incorporados a la mitología asturiana por la literatura moderna. Sus nombres son desconocidos del pueblo». Y añade: «Si existieron estos mitos en Asturias, se habrían formado alrededor de ellos hermosas leyendas. Y en mis investigaciones no encontré rastro de ellas. ¡Cuántos cuentos se habrían formado de las pastoras y el Busgoso!» También rechaza Aurelio de Llano la categoría de mitos que se les ha querido otorgar a la *guaxa*, al *sumiciu* y a las *ayalgas*.

Ramón Menéndez Pidal, en el prólogo a la obra de Aurelio de Llano, apoya las refutaciones del folklorista asturiano y afirma: «El autor pone especial empeño (págs. XVIII y 263) en notar que ninguna de las personas por él interrogadas en Asturias ha oído hablar de ciertos personajes rústicos mencionados por otros escritores bajo los nombres del *Busgoso*, el *Sumiciu*, los *Espumeros*, los *Ventolines*, las *Lavanderas*, la *Guaxa* y las *Ayalgas*. Las voces dialectales *guaxa* o *búho*, *ayalga* o tesoro, ocasionaron, sin duda, confusión en personas que desconocían el valor de estas palabras dentro del dialecto asturiano y las tomaron por personificaciones de seres fantásticos. En cuanto a alguno de los otros mitos, confirmo la negación del Sr. Llano recordando haber oído a mi hermano Juan, amigo que fue de D. Gumersindo Lavarde, que éste le confesó en cierta ocasión haber inventado completamente de su cochecha las noticias relativas a los *Ventolines* y *Espumeros*».

La importancia de esta afirmación de Menéndez Pidal es obvia, aun cuando es preciso resaltar que, según Constantino Cabal, años antes de que Gumersindo Lavarde hablara sobre los *ventolines*, ya se había referido a ellos Tomás Cipriano Agüero en 1853, en su raro y pionero estudio sobre las creencias populares asturianas. Así pues, aunque particularmente coincido con Aurelio de Llano en negar la categoría de mito popular a dichos

seres, estimo de justicia que no recaiga toda la culpa de falsario sobre Gumersindo Lavarde, y que éste la comparta con Tomás Cipriano Agüero y Rogelio Jove y Bravo, puesto que todos ellos se dejaron llevar por la imaginación al escribir sobre la mitología asturiana. Del mismo modo, creo conveniente resaltar también el que Félix de Aramburu careció de rigor crítico al seguir a dichos autores, y coincido con Caro Baroja en que, por el contrario, Aurelio de Llano acaso estuvo demasiado hipercrítico.

Con todos estos supuestos, y una vez analizada exhaustivamente toda la información disponible, incluidas algunas más recientes aportaciones de tipo comarcal o local, es necesario establecer un catálogo riguroso de todos los seres que componen la mitología asturiana, con un cierto orden clasificatorio, incorporando algún personaje del que existan indicios suficientes para no dudar de su casi olvidada tradición popular y especificando claramente, en lo posible, qué entes son dudosos o realmente falsos.

Según Aurelio de Llano, forman la mitología asturiana: el *nuberu*, las *xanas*, el *cuélebre*, la sirena, el *trasgu*, el diablo burlón, la *güestia*, la bruja y los encantos que aparecen en la mañana de San Juan. Esos serían, por así decirlo, los mitos principales y absolutamente auténticos, pero ya quedó dicho anteriormente que el gran folklorista había sido excesivamente hipercrítico, pues, estando de acuerdo en admitir la falsedad o la duda razonable acerca del *busgosu*, los *espumeros*, los *ventolines*, las *lavanderas*, las *ayalgas*, la *guaxa* y el *sumiciu*, faltan seres como el *hombrelobo* y las diferentes clases de fantasmas o cocos que forman la mitología infantil, y, por otro lado, la brujería es un tema con suficiente entidad para ser estudiado al margen de la mitología.

Por consiguiente, estimo que el catálogo de seres mitológicos asturianos podría quedar establecido del siguiente modo:

1. Ninfas o hadas: las *xanas*; las *ayalgas* o *atalayas*.
2. Genios de la naturaleza: el *nuberu*; los *ventolines*; el *busgosu*.
3. Duendes y espíritus familiares: el *trasgu*.
4. Demonios: el *diañu*; el *diañu burlón*; el *pesadiellu*.
5. Apariciones nocturnas: las *la-*

vanderas, la *güestia*; el *carro de la muerte*.

6. Seres marinos: la *sirena*, el *hombre-marín*; los *espumeros*.
7. Animales y monstruos: el *cuélebre*; el *hombre-lobo*; el *patarico*.
8. Fantasmas o cocos infantiles.
9. Seres invisibles o sin forma determinada: el *sumiciu*; la *guaxa*.
10. Los encantos de la mañana de San Juan.

Todos estos seres componen la mitología asturiana, calificada de «bastante rica» por el admirado maestro Julio Caro Baroja, quien además resalta que sus mitos «son más semejantes a los vascos que en Santander». Es preciso advertir que los seres que componen el panteón mítico asturiano no se caracterizan, a pesar de su riqueza, por su originalidad, puesto que se hallan emparentados con las creencias mitológicas de la Europa noroccidental, es decir, con el ámbito atlántico, en el que predomina la raigambre célica.

En el origen de los personajes mitológicos asturianos, se detectan dos influencias claras: la grecó-latina y la céltica. Y conviene destacar el evidente parentesco de las principales figuras míticas asturianas con un primitivo culto animista a la naturaleza (cielo, agua, bosque, montaña, etc.). De ese primitivo culto animista quedan tres seres mitológicos (el *nuberu*, la *xana* y el *cuélebre*), entroncados directamente con uno de los elementos naturales más representativo de la región: el agua.

Veamos a continuación algunos de los más importantes mitos asturianos.

La *xana*. Es, sin duda, el mito más genuinamente representativo de Asturias, aun cuando se da la circunstancia de que su distribución geográfica únicamente abarca las zonas central y oriental de la región. De la enorme popularidad que alcanzó en Asturias, dan prueba los abundantes topónimos referidos a este mito relacionado con cuevas, fuentes, ríos y montes. Las *xanas* son unas ninfas benéficas de agua dulce que poseen una morfología completamente humana. De pequeña estatura, extraordinaria belleza física y larga melena rubia, visten habitualmente el traje típico regional o una túnica blanca, y, curiosamente, son cristianas. Habitan en las fuentes, en las cuevas y en las orillas de los ríos. En Llanes

reciben el nombre de *injanas*; en Ponga, el de *xianas*; y en Cudillero y Muros de Nalón, el de *xanias*.

Algunas *xanas* están encantadas y poseen grandes tesoros. Delante de sus moradas, extienden en ocasiones rucas y ovillos de oro o plata, puesto que una de sus actividades principales es hilar, y de los mismos preciosos metales son los peines, tijeras, pollos y gallinas, bolos y bolas con que juegan en la mágica mañana de San Juan. Las *xanas* sólo son visibles, por lo general, al amanecer y no siempre resultan huidizas, ya que a veces mantienen relaciones amistosas con los pastores y campesinos. Este mito constituye un vago recuerdo de aquellas *dianae* cuyo culto reprobaba, en el siglo VI, San Martín de Braga, y en él pervive un antiquísimo culto prerromano de raíz animista.

El *nuberu*. Es uno de los seres míticos más importantes de la tradición asturiana. Su distribución geográfica abarca la totalidad de la región, si bien aparece con más frecuencia en la zona occidental. Es el genio director de las tormentas y un ser maléfico, que causa grandes destrozos en campos y sembrados cuando hace chocar los truenos y descargar trombas de agua y granizo sobre ellos, aunque, en ocasiones, se porta bien con quienes le ayudan cuando baja a la tierra. Es casi negro, de una fealdad monstruosa, de elevada estatura, anchas espaldas, brazos musculosos y fuerza colosal. Viste traje de pieles, usa grandes barbas, se cubre con un sombrero negro de alas anchas y viaja cabalgando sobre las nubes. Se llama Juan Cabrito, y habita, junto con su mujer y sus hijos, en una casa en la cumbre de un monte cubierto de niebla, en el lejano Egipto.

El *nuberu* recibe también los nombres de: *nubeiru*, en Quirós, Teverga y algunos concejos limítrofes con Galicia; *renubeiru*, en Somiedo, Cangas del Narcea e Ibias; y *escolar* en Allande, Grandas de Salime y en la comarca de las brañas *vaqueiras*. Para impedir que sus acciones destrocen los sembrados, es preciso conjurarlo haciendo sonar las campanas de las iglesias, como también se hace contra la tormenta en Galicia, Cataluña, Castilla, Portugal, Bretaña y Sicilia.

El *cuélebre*. Este mito forma, junto con la *xana* y el *nuberu*, la trinidad representativa de un primitivo culto animista relacionado con el

agua. La distribución geográfica de este mito coincide exactamente con la ya conocida de la *xana*; es decir, su presencia no es constatable en la zona occidental de la región.

Este ser maligno es una especie de serpiente de gran tamaño con cabeza y alas de dragón, y cuerpo de color verde y rojo. Sus escamas son tan duras que rechazan las balas, y únicamente se le puede dar muerte hiriéndole en la garganta o haciéndole tragar algo que no pueda digerir. Habita en la espesura de los bosques, en las fuentes de gran cavidad subterránea, en las cuevas y en las oquedades de los acantilados. Su principal misión es la de custodiar fabulosos tesoros y personajes encantados. En la mañana mágica de San Juan, este fabuloso animal, versión asturiana del dragón clásico y medieval, se aletarga o pierde su poder, y es entonces cuando pueden ser desencantadas sus prisioneras o recuperados los tesoros que guardan.

El *trasgu*. Según el padre Feijoo, los trasgos son unos «espíritus familiares semejantes a los lemures de los gentiles», y en opinión de Marcelino Menéndez y Pelayo son de origen céltico-romano. El *trasgu* asturiano es, según Aurelio de Llano, «de figura diminuta y simpática, viste de blusa de balleta colorada y cubre su cabeza con un gorro del mismo color. Nadie se ha fijado si gasta o no pantalones y si anda calzado o descalzo». Entra de noche en las casas, a través de la chimenea, cuando los moradores están durmiendo, y se entretiene en realizar labores domésticas, pero si está de mal humor se dedica a romper cuantos cacharros encuentra, a revolver la ropa, a sacar el ganado del establo, y a molestar con gritos y ruidos estruendosos. De todas estas travesuras no resulta daño al-

guno, puesto que al día siguiente por la mañana aparece todo tal como había estado la noche anterior. Este travieso duende tiene un agujero en la palma de la mano izquierda y por eso, cuando se pone demasiado pesado, puede uno deshacerse del incómodo huésped mandándole realizar alguna de estas tres faenas: traer un *paxu* (cesto) lleno de agua de mar; coger del suelo medio copín de linaza; o blanquear una pelleja de carnero negro. Ante la imposibilidad de realizar los trabajos encomendados, el *trasgu*, picado en su amor propio, abandona la casa para no volver.

El *diañu burlón*. Este ser representa en la mitología popular asturiana una muy peculiar caracterización del diablo. Es, sin duda, uno de los mitos más arraigados de cuantos permanecen en el recuerdo de los campesinos asturianos. Algunos autores presentan a este mito como una variante del *trasgu*, lo que es absolutamente incorrecto por tres motivos: primero, porque este último es un duende exclusivamente hogareño y sus andanzas siempre tienen como escenario la casa o la cuadra; el *diañu burlón*, por el contrario, se aparece preferentemente en los caminos y en los montes, y sólo entra en las casas ocasionalmente. Segundo, porque el *trasgu* tiene unas características físicas muy bien definidas, mientras que el *diañu burlón* toma la forma de hombre o de cualquier animal doméstico. Y tercero, y principal, porque el *trasgu* es un duende sin ninguna connotación infernal, mientras que para ahuyentar al *diañu burlón* es necesario invocar el nombre de Dios o el de la Virgen.

El *diañu burlón* es un espíritu maligno que se complace en burlarse de las personas, para lo cual toma la figura de hombre o de animal, pero nunca la de mujer. Toda su actividad se basa en gastar bromas

pesadas a la gente, o en atemorizarla, pero sin causar daños irreparables. Se presenta siempre de noche, realiza su travesura (siempre maliciosa o de mal gusto), se burla de la víctima con grandes carcajadas y desaparece rápidamente.

La *güestia*. Creencia común a la mayor parte de España, es también uno de los mitos más importantes y antiguos de la tradición asturiana. Su distribución geográfica comprende la totalidad de la región, aunque recibe diferentes nombres según las zonas: *huestia* o *güestia*, en la comarca central; *Santa Compañía*, en Somiedo; *Santa Compañía*, en la comarca del río Navia; y *Buena Gente*, en otros lugares. Sin duda nos hallamos ante un ejemplo claro de una vieja creencia pagana cristianizada posteriormente. Desde la más remota noche de los tiempos, el hombre ha creído en la existencia de espíritus nocturnos que vagan por los caminos y a los que es preferible evitar. La llegada del cristianismo transformó esos espíritus en almas de difuntos o en ejércitos de demonios. La *mala güeste* o *güeste antigua* (de la que derivó más tarde *estantigua*) aparece ya mencionada en el Poema de Fernán González en Gonzalo de Berceo, en el siglo XIII, con el significado de ejército o procesión de demonios. Más tarde pasó a significar procesión de almas en pena.

La *güestia* asturiana es un cortejo de almas en pena que purgan sus pecados y salen por la noche de los cementerios para ir en procesión a visitar a las personas que están agonizando. Sus componentes van vestidos con largas túnicas blancas y cada una de ellos lleva una vela o un hueso humano encendido; mientras caminan van tocando una campanilla y canturreando la siguiente estrofa: «¡Andar de día, que la noche es mía!».